

Socialismo Unblocked: Opciones sobre la mesa

Author : Alexander Riera

Por: Alexander Riera

Cada día que pasa a nivel del sistema mundo acontecen diversos eventos, los cuales por efecto de la coexistencia de los agentes que intervienen e interactúan entre sí, se concatenan y desencadenan una serie de circunstancias tanto espontáneas como provocadas, donde las correlaciones de fuerza ejercen su inercia para que los resultados se inclinen hacia donde los conduce el principio rector que predomina. Obviamente con las respectivas variaciones de rigor en función a las otras fuerzas, tanto de choque como agregadas que aun no prevaleciendo, coparticipan en el sistema y le incorporan su particular y cierta carga específica.

Así pues, sobre este contexto, cuando corresponde asumir alguna misión en particular, se requiere tener bien en claro a qué se le hace frente y cuál es el propósito originario que se cierne sobre los ideales que se intentan llevar a la realidad. En gran medida, de esto es que depende que la efectividad de los resultados que se obtengan a corto, mediano y largo plazo se correspondan en mayor o menor medida con los objetivos trazados, dentro del margen de lo aceptable.

Si no logramos asimilarlo, se nos irá la vida y no aprenderemos de Galeano que la utopía si se queda en utopía y únicamente nos limitamos a perseguirla, solo nos servirá para caminar. Pero lo más triste sería que creyendo que hacemos caminos al andar, buscando la Gloria terminemos engañados construyéndonos un atajo para llegarle por la puerta de atrás al Hades, o sea: Al Reformismo Neo liberal.

Ofreciendo excusas por la crudeza introductoria, a propósito de cumplirse el primer año del lanzamiento del Plan de Recuperación, Crecimiento y Prosperidad Económica, entremos en materia para tratar de hacer alguna ponderada evaluación de sus efectos inmediatos sobre la calidad de vida del pueblo venezolano, tras los resultados obtenidos de lo que se hizo y lo que se dejó de hacer. Por supuesto, considerando todas las adversidades, pero también revisando la forma como se les ha hecho frente partiendo de la premisa según la cual si bien la peor decisión es la que no se toma, no necesariamente las decisiones que se toman son siempre las mejores.

II

Lo primero que hay que decir es que los efectos endémicos de la crisis económica a la que se intentó salirle al paso con dicho plan, un año después se recrudecieron y empeoraron aún más la situación del venezolano.

Las causas son principalmente el brutal y despiadado bloqueo impuesto por el gobierno de los Estados Unidos, que boicoteó cualquier posibilidad de salida ante la coyuntura provocada por el sistema que ellos representan. Pero también la errática perspectiva dentro de los marcos convencionales apegados al sistema que se adoptan al tratar de hacerle frente a dichas situaciones. De tal suerte, las afectaciones se profundizan aún más por el desconocimiento de realidades propias, que son las que más ameritan ser tratadas de forma estructural para las debidas transformaciones en el marco del Socialismo. Incluso, hasta por sobre el bloqueo, que más bien obedece a implicaciones coyunturales en medio del acontecer de la geopolítica mundial, las cuales siempre ejercerán su influencia y como tal nos han de delimitar las condiciones sistémicas y los espacios de maniobra, cualesquiera que estos sean.

Sobre el particular, es importante considerar que para construir soluciones en el marco del socialismo, los planteamientos deben concebirse fuera de los esquemas capitalistas, donde prima lo individual por sobre lo colectivo. Aún cuando la realidad nos obliga a no dejar de reconocer que interactuamos con sociedades que se rigen bajo dichos esquemas, lo cual no tiene por qué apartarnos del objetivo que se persigue, siendo que más bien nos debe orientar a encontrar modos de relacionamiento marcados por una política de sana convivencia bajo el principio del Ganar-Ganar, siendo perfectamente posible en socialismo.

Es así como, se encuentra principalmente el inadecuado tratamiento para la definición de una acertada política cambiaria. Más aún cuando en principio se generaron muchas expectativas en torno al Petro, las cuales nunca se llegaron a concretar y en su lugar se terminó siendo llevados a esquemas tradicionales de flexibilización cambiaria, permitiéndole al sector privado operar bajo la dinámica que resulta de la libre convertibilidad de la moneda, esquema inviable para un mercado que no está configurado para operar bajo las condiciones competitivas que se requieren para el desarrollo de una sana economía productiva.

Al respecto amerita enfatizar en que para la adopción de esquemas de libre convertibilidad de la moneda, se necesita que en la economía de nuestro país se generen los suficientes ingresos en divisas para mantener el equilibrio cambiario, lo que no es nuestro caso actual, esto en pleno reconocimiento de que nuestra principal fuente generadora de ingresos en divisas es la industria petrolera y ésta precisamente no está en su mejor momento, amén que el sector privado ha logrado superar el 4% de dicho ingreso.

A decir de estas realidades, la situación no podría ser otra que la por demás predecible megadepreciación del Bolívar que supuso migrar a esquemas de libre convertibilidad en un mercado signado por mínima oferta de divisas y una desproporcionada demanda de las mismas, lo cual bajo los preceptos convencionales solo se revierte inyectando un torrente de divisas al mercado cambiario para contener dicha depreciación y es precisamente de lo que no se dispone, de divisas. A saber de ello y de todo lo que conlleva, a continuación algunas consideraciones al

respecto:

1. En principio destaca la importancia de tener en cuenta de que no por el solo hecho de migrarse al libre cambio de la moneda ya es para dar por sentado que las divisas aparecerán de la nada para equilibrar la economía, como algunos suponen y menos cuando no se tiene definido bajo qué tipos de actividades productivas es que se atraerá el flujo de tales divisas a nuestra economía; por tanto, el haber concedido las mencionadas libertades cambiaria en medio de los esquemas de subastas por los que se rigen, sin tener esto al pendiente, por supuesto que se constituyó como el elemento detonante de la mencionada megadepreciación del Bolívar, cuyos efectos no se hicieron esperar y se extrapolaron a la dinámica económica al habersele endosado al consumidor final en los precios de los bienes y servicios; pueda o no pagarlos, de lo cual se profundizó la hiperinflación.
2. El complementar la medida de liberación cambiaria con políticas restrictivas que limitan la emisión del dinero en moneda nacional, según lo exige la dinámica de precios bajo los parámetros por los que se rige y se reestructura la actividad económica en la práctica, en apego al falso supuesto de que con tales restricciones se frenaría la inflación, se constituye en otro gran error de fondo, ya que no observa que la paridad que resulta de la actividad cambiaria entre privados no cumple con los requisitos de representatividad para asumirse como marcador como en efecto sucede y causa distorsiones.
3. Profundizando en lo anterior, considérese que si el Estado se dispusiera a captar toda la liquidez en moneda nacional lo haría con menos del 9% de las Reservas Internacionales, pero por otra parte téngase también en cuenta que el peso específico de los componentes en divisas dentro de las estructuras de costos de lo que se produce y comercializa en el país nunca ha superado el 12,7% y los precios se asumen como si el 100% de los costos se erogaran en divisas en base a los estándares internacionales del llamado libre mercado, cosa que no es así; lo cual en sí mismo coloca al descubierto de que en el mercado no circulan los Bolívares suficientes para adecuarse a lo que la mencionada dinámica impone y que los costos no se corresponden la formación de precios, resultando en el estancamiento del aparato productivo o dejándolo a expensa de los pocos Bolívares que circulan y de lo poco que se pueda operar en divisas provenientes de las remesas, de ahorros, de otras actividades que subyacen de la economía subterránea o de ilícitos, etc.
4. Por otra parte, el solo tratar el aspecto hiperinflacionario en su dimensión monetaria, sin considerar lo verdaderamente medular de todo el asunto, que es la demanda insatisfecha por falta de producción o por el desvío de lo que se produce o de lo que importa el Estado a mercados donde se opere abiertamente en divisas, introduce otro grave error al tratar de contener la puja especulativa que incide sobre los precios únicamente restringiendo la emisión de Bolívares y esto por no tener en cuenta que al no disponerse de todos rubros en cantidades suficientes para cubrir las necesidades de la población, lo poco que se disponga solo se encontrará a precios que la gran mayoría de los consumidores no puede acceder por sus bajos ingresos y por tanto solo alcanzarán para satisfacer las necesidades de quienes si los puedan pagar. ¿Por qué se da esta situación? Porque las condiciones

cambiarías y monetarias anteriormente descritas generan altos márgenes de ganancia con mínima inversión.

5. Por último, el otro falso supuesto que delimita la concepción errónea de la política cambiaria, se circunscribe a las contracciones salariales que dan por hecho que sueldos justos hacen suponer que el pueblo trabajador se predispondrá a canjear sus ingresos a divisas e incidirá sobre la depreciación del Bolívar ; cuando la realidad es que lo que dicho pueblo necesita es cubrir sus necesidades básicas y al menos poder hacer un mercado decente, mejorar su calidad alimenticia, poder cubrir sus gastos médicos, volver a usar desodorante, papel higiénico, toallas sanitarias no lavables, detergente y pasta dental; poder cambiar su máquina de afeitar con más frecuencia o dejar de remendar su ropa o sus zapatos para volver a comprar nuevos cada cierto tiempo; eso es lo que quiere el pueblo que en lo que menos piensa es en comprar dólares. Siendo así entonces ¿Quiénes son los que devalúan el Bolívar al canjearlos por dólares? Y la respuesta no es otra que: Los empresarios y comerciantes que operan en función a la dinámica que impone el tipo de cambio, no el pueblo. ¿Cómo lo hacen? Simplemente utilizando el excedente de Bolívares que captan al incrementar los precios en función al tipo de cambio para adquirir divisas al precio que sea porque como ya se dijo, el efecto se lo endosan al consumidor en los precios.

En atención a las consideraciones expuestas y bajo la perspectiva socialista al margen de los planos convencionales, es que se plantean soluciones alternativas y las claves para superar los efectos del bloqueo, pero orientándolo desde lo interno hacia lo externo; es decir comenzando por autodesbloquearnos sistemáticamente y salirnos de la cuadrícula tradicional de la que se piensa que fuera de ella no hay salida, esto para permitirnos colocar todas las opciones sobre la mesa y analizarlas en su genuina esencia, buscando cómo ejercer la inercia en función a lo propio para impulsar las transformaciones estructurales que se hacen necesarias. En virtud de todo esto, las recomendaciones son como sigue:

1. **Concentración de todos los esfuerzos para recuperar la producción petrolera:** Su objetivo es el de generar los recursos necesarios para apalancar el aparato productivo nacional, repotenciar la infraestructura del Estado, financiar la inversión social productiva y honrar compromisos de deuda; más no para subsidiar o adjudicar divisas al sector privado ni mucho menos para participar en el mercado cambiario privado. En tal caso, el empresariado pudiera ser apoyado con planes de financiamiento en divisas para cubrir necesidades de importación, pero para ser cancelados en divisas, no en moneda nacional. Esto específicamente destinado a los empresarios que se dispongan a exportar una parte de su producción para generar ingresos en divisas.
2. **Unificación cambiaria:** en función a la flexibilización cambiaria permitida al sector privado para operar en la actividad comercial, se propone adoptar la paridad que resulte de dicha actividad como paridad única para referenciar todos los parámetros que se manejan en la

- economía, tanto para el sector privado como para el sector público; esto para evitar que alrededor de dicha dinámica se dé cabida a la formación de diferenciales cambiarios que propicien arbitrajes de precios que a su vez fomenten el contrabando de extracción como forma de hacerse de divisas por parte de particulares, en perjuicio de nuestra economía.
3. **Formulación de todos los presupuestos de la Administración Pública y de las empresas del Estado en Petro:** sin embargo, todas las operaciones deberán ser materializadas en Bolívares al cambio equivalente al momento de ser efectuadas, esto para proteger dichos presupuestos y hacerlos invulnerables ante los efectos hiperinflacionarios, pero además de ello para contar con parámetros estables de referencia que sirvan para controlar el gasto público apegado a la Ley de Presupuesto Anual.
 4. **Reajuste de las estructuras de costos reales:** esto para sincerar el verdadero valor a pagar por los servicios públicos y por la gasolina y demás derivados del petróleo, de manera que se pueda garantizar de forma sostenida suministro de los productos y servicios mencionados, pero haciendo las respectivas inversiones en atención a ello, a tales efectos expresando dichos costos en divisas, pero para ser cancelados en Bolívares al tipo de cambio equivalente que resulte del punto 2, ¿y esto por qué?, precisamente para comenzar a eliminar los incentivo a la depreciación de la moneda que buscan abaratar costos en moneda nacional.
 5. **Sinceramiento de las escalas salariales:** tal medida con el objeto recuperar el poder adquisitivo de la población, preservando el valor nominal del salario de acuerdo a referencias internacionales en divisas, pero para ser canceladas en Bolívares al cambio equivalente según lo que se deriva del punto 2. Y al igual que el punto anterior para eliminar el incentivo a la depreciación de la moneda como mecanismo para abaratar costos en moneda nacional en torno al arbitraje salarial que se propicia; pero además de ello, para por un lado incidir sobre los esquemas de formación de precios para adecuarlos de manera preferente en nuestro mercado nacional y erradicar el contrabando de extracción; claro está, luego de superada la realidad que en promedio coloca el salario del colombiano hasta en más de 50 veces por encima del salario del venezolano. Por el otro lado, para recuperar los niveles de consumo, de manera que al crecer la demanda interna se propicien las condiciones para estimular la oferta de bienes y servicios accesibles para todos, por tanto estimulando a su vez el crecimiento del PIB.
 6. **Sustitución de los subsidios indirectos incorporándolos al salario:** progresivamente los subsidios se tendrán que incorporar al salario, de manera que la atención del Estado se centre de forma priorizadas en proporcionar un adecuado y digno nivel de vida a los más necesitados, que realmente no puedan valerse por sus propios medios o que carezcan de oportunidades para insertarse a la actividad productiva.
 7. **Modificación de la política tributaria:** en consonancia con la determinación de eliminar los incentivos a la depreciación del Bolívar, establecer mecanismos impositivos para que los tributos también se calculen en divisas, pero para ser cancelados en divisas al tipo de cambio equivalente. Con esto además de lo que se recaude por el reajuste de los precios de la gasolina y de los demás bienes o servicios que provee el Estado, generaran los recursos para costear los salarios de la administración pública.

8. **Eliminación de la política restrictiva de emisión de dinero:** en su lugar, precisamente adecuarse a la dinámica que se impone de las propuestas anteriores, que contrario a lo que se cree al apegarse a los esquemas convencionales, incentivarán la demanda de Bolívares y ya no tanto de divisas, dado que al reexpresarse los costos en divisas para ser cancelados en moneda nacional, el efecto de la depreciación cambiaría que hasta ahora se le endosa a los precios hará que el excedente en Bolívares captado por dicho incremento, se utilice para cancelar compromisos en Bolívares reduciendo la tendencia a canjearlos por divisas. En virtud de todo ello, emitir a discreción la cantidad de Bolívares que se requieran en función de tal adecuación sin perder el margen de maniobra que permita el nivel de Reservas Internacionales, no necesariamente teniendo por qué sacrificarlas. En suma, lo asertivo de esta propuesta está en que ante la pobre oferta de divisas, potenciar a gran escala la demanda de Bolívares de parte de los sectores productivos; siendo esto lo que de forma efectiva ha de contener la depreciación del Bolívar.
9. **Proporcionar instrumentos de ahorro e inversión:** lo cual tiene como finalidad que el pueblo encuentre maneras de preservar su patrimonio, entre los cuales habría de considerarse el Petro y el Bolívar Oro, pero cuidando las formas para que no deriven en mecanismos de fuga de capitales. Sobre este respecto, es importante hacer prevalecer algunas condiciones como por ejemplo en que tales instrumentos no puedan ser renegociados en el mercado secundario, de igual forma que solo sean canjeables a su tenedor original por el ente emisor, cuando su propietario así lo desee a su valor nominal, pero al tipo de cambio que rija para el momento de concretado el canje. Esto permitirá disponer de otros artificios para controlar el exceso de liquidez y a su vez preservar el valor del Bolívar, ya que contrario a su canje por divisas, la inversión en estos instrumentos no repercutirá en su valoración.
10. **Desbloqueo externo:** su consecución se logrará en la medida en que se desarrollen esquemas de intercambio con el resto de los países utilizando medios de pagos distintos al dólar, ante los cuales ya varios países aliados han alcanzado importantes avances marcados por el reposicionamiento de instrumentos de intercambio respaldados en el oro, así como también el uso de las criptomonedas y otras opciones de cámaras de compensación alternas al sistema SWIFT.

Para finalizar, ante las medidas coercitivas y de bloqueo que desde el gobierno de los Estados Unidos se proponen en aplicarnos para tratar de hacernos rendir, necesario es actuar con la contundencia que se requiere para: En primer lugar decirle al mundo que a los venezolanos no nos bloquea quien quiere, sino quien puede. En segundo lugar para decirnos a nosotros mismos que si nos equivocamos, somos nosotros quienes decidimos cómo equivocarnos y cómo enmendar nuestros errores. Y en tercer lugar para disponernos a echar mano de todas las opciones que tenemos sobre la mesa, antes que nada para autodesbloquearnos, superar barreras conceptuales internas y en función a ello no permitir que nuestros enemigos nos marquen la agenda, para entonces estratégicamente prepararnos y armarnos de valor para hacerle frente a todos los ataques que en cualquiera de los escenarios nos toque enfrentar.

Solo el pueblo salva al pueblo.